



Medellín, siete (7) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Radicado N° 05 001 31 10 005 **2022-00490** 00

Se agrega y pone en conocimiento, la respuesta de la EPS SURAMERICANA, en la que se informa los datos de contacto del señor JOHN EDUAR RODRÍGUEZ OSORIO.

En consecuencia, tómesese nota de la dirección física y digital del demandado, para efectos de surtirse la notificación.

De otro lado, se ordena que a través de secretaría se comparta el expediente digitalizado al apoderado demandante jdusugamejia@hotmail.com para lo consideren pertinente.

NOTIFÍQUESE

MANUEL QUIROGA MEDINA

Juez

Firmado Por:
Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **37980cf1824647b057fb1fdf50a935ae7467da514015e6bf7fa3ef5e0c48e59a**

Documento generado en 08/03/2023 11:40:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>